

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Año, 12; Extranjero y Ultra-
mar: Año, 25.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.
PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS: En 1.ª plana, vein-
te céntimos línea; En 2.ª, quince;
En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25
céntimos. COMUNICADOS y suel-
tos de redacción: de 0,25 a 5 pesetas.
ESQUELAS FUNEBRES: de
4 pesetas en adelante.
Cobajas a los suscriptores y a
los anunciantes permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año VI.—Núm. 1.587

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 16, BAJO. TELÉFONO NÚM. 166.

Jueves 21 de Mayo de 1896.

Hijos de Julian Marcos

GRANDES ALMACENES DE HIERRO Y FERRETERIA

Plaza del Duque de la Victoria, (antes del Arzobispo) núm. 18, Burgos

Propietarios de la Fábrica de hierro, en Barbadillo de Herreros, de dicha provincia.

En estos antiguos y acreditados almacenes, que como siempre contienen numerosas existencias de cuantos artículos comprende la expresada industria, encontrarán nuestros costantes favorecedores un inmenso surtido de hierro y acero, procedentes de las mejores fábricas del país; y hierros de la de Barbadillo de Herreros; chapas de hierro, plomo, zinc y otros metales; batería de cocina de hierro fundido y porcelana; clavazón, camas de hierro y latón, colchones de malla doble de tensión y de muelles; herramienta de toda clase para artes y oficios; así como bellas colecciones de herramienta en madera fina labrada para ebanista y carpinteros, y otros muchísimos géneros imposibles de enumerar, todos a precios sumamente económicos; las puntas de París a precio de fábrica.

NO CONFUNDIRSE

Almacenes de hierro y ferretería de Hijos de Julian Marcos

Plaza del Duque de la Victoria, (antes del Arzobispo) núm. 18, Burgos.

J. POUJADE, fotógrafo

Avellanos, 3.

ACADEMIA SABATER

Preparatoria para Carreras Militares.

Se admiten alumnos en cualquiera época. Para informarse dirigirse al Director, Capitán de Artillería, Espolón, 14-2.º

Compañía de Aguas de Burgos

Los números a que ha correspondido la amortización de 16 obligaciones del 6 por 100 (1.ª hipoteca) en el sorteo verificado el día de hoy, han sido los siguientes: 98-124 219-341-432-511-627-871-908-1.041-1.131-1.385-1.479-1.558-1.800 y 1.885

Pueden, por lo tanto, los poseedores de dichos títulos, presentarse a percibir su importe desde el día 23 del actual en adelante, de diez de la mañana a una de la tarde, en las oficinas de la Compañía, Plaza de Alonso Martínez, a la vez que los intereses devengados por los expresados títulos hasta el día 31 del corriente mes.

Continúa abierta la suscripción de obligaciones del 5 por 100 en primera hipoteca, destinada a la amortización de las del 6 por 100.

Burgos 21 de Mayo de 1896.—Por la Compañía de Aguas de Burgos, el director-gerente, Federico Fernandez Izquierdo.

Saturnino López Gómez.

DIBUJANTE

Especialista en composiciones arquitectónicas, ornamentación de templos, restauraciones de obras antiguas, etcétera, etcétera.

Fernan-González, 33 y 35.
BURGOS.

PASCUAL QUEMADA

Plaza Mayor, 54.

Se acaba de recibir un inmenso surtido en armures negras para vestidos de señora, así como también vuelas para mantos. Primera casa en novedades para trajes de caballero.

ECONOMÍA Y BUEN GUSTO.
Precio fijo

La Elegancia

GRANDES ALMACENES DE CALZADO DE

ANTONINO GUTIÉRREZ

Plaza Mayor, número 49, Burgos, y Plaza Mayor, Aranda.

En estos acreditados establecimientos encontrarán sus favorecedores un gran surtido de última novedad, a precios muy económicos.

NO MÁS CARTÓN.

PAÑERÍA

Sucesores de Marcos Martínez

Se ha recibido un variado surtido en género de entretiempo para trajes de caballero.

Armures y lanas, para vestidos de señora.

León Calvo.—Precio fijo.—Fonda del Norte.

Oficial de zapatero

Se necesita uno que trabaje para caballero; informarán Paloma, 56, platería.



Tomasa Baonza,
CORSETERA MADRILEÑA

Aparatos Ortopédicos

Corsés, fajas y corazas, corsés para embarazadas, fajas para caballeros, corsés bebés para niños. San Juan 58, piso segundo.—Burgos.

LA SOLEDAD AGENCIA FUNERARIA

León-Calvo, 80 y 82.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los féretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. Hábitos de Carmelitas a cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

D. ALFONSO HURTADO Y D. JULIAN RUIZ, CIRUJANOS DENTISTAS

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID



Ofrecen sus servicios al público en todo lo concerniente a la ciencia dental.

Dentaduras artificiales por todos los sistemas conocidos hasta el día, en oro, aluminio, cauchout y celuloide.

Especialidad en todas las operaciones y orificaciones y empastes de todas clases.

Horas de consulta de nueve a doce mañana y de dos a cuatro tarde, y de esta hasta las cinco gratis para los pobres que lo justifiquen.

Plaza Mayor, 58, 2.º.—Burgos.

Relojes a millares

Nunca mejores gustos.—Nunca mejores precios.—Sin competencia posible.—Único depósito de relojes públicos para torres, casas de ayuntamiento, etc., pedid a Villanneva, relojero, Burgos.

Casas en venta

El día 10 de Junio a las once de la mañana se venderán en pública subasta, en la Notaría de D. Tomás Gimenez, las casas números 52 y 54 de la calle de San Juan, de esta ciudad.

Las personas que deseen interesarse en la subasta pueden acudir a dicha notaría, donde se hallarán de manifiesto los títulos y condiciones de la venta.

Casa y jardín en venta

A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 9 de la calle de Miranda con su jardín y accesorios, admitiéndose proposiciones para toda la finca ó para la casa ó jardín por separado. Las personas que deseen interesarse en su compra pueden informarse en la notaría de don Plácido L. Iturralde, Plaza del Duque de la Victoria, núm. 17, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones de la subasta, que se verificará ante dicho notario el día 30 de Mayo corriente.

BANCO DE ESPAÑA BURGOS

Desde el día 28 del corriente se pagarán en esta Sucursal con la bonificación de 17'50 por 100 los cupones de exterior, vencimiento 1.º de Julio próximo, cuyos interesados no los hayan retirado de los títulos depositados ó en garantía de operaciones, y desde el 30 del mismo mes los de billetes hipotecarios de la isla de Cuba, ambas emisiones que se encuentren en igual caso.

Burgos 21 Mayo 1896.—El secretario, Ricardo García Jimenez.

VENTA DE FINCAS RÚSTICAS EN TARDAJOS

A voluntad de su dueño se venden seis lotes de fincas rústicas en la jurisdicción de Tardajos, cuya subasta tendrá lugar: la de un lote mayor, compuesto de setenta y siete fincas, el día 1.º de Junio próximo a las cinco de su tarde, y la de los cinco lotes restantes el día 2 del mismo mes, a dicha hora, en la Notaría de D. Teófilo Santos y Santos, plaza de Prim, números 23 y 24, donde podrán enterarse de la titulación y condiciones las personas que gusten interesarse en su compra.

Ecos políticos

Carta de Madrid.

Las actas de Cuba.—El general Viciuña.—Noticia desmentida.—Rusia y España.—La suscripción de Méjico.—Firma de la Reina.

Madrid 20.

Segue la pelota en el tejado, como suele decirse, en lo referente a las actas de Cuba y a la situación en que puedan quedar los diputados electos pertenecientes al partido liberal.

Nueve de éstos se han reunido esta tarde, acordando que tres de ellos se acercaran a Sagasta, como lo harán a última hora, para preguntarle si el partido liberal tiene el criterio de que han de ser anuladas las actas de Cuba, y averiguar si los que se encuentran en aquel lugar están excomulgados ó siguen perteneciendo al partido liberal.

Por otra parte, a última hora se ha reunido hoy en el Congreso la comisión de actas. Como el asunto principal de la reunión son las actas de Cuba, se espera la contestación que dé el señor Cánovas al presidente de la comisión, señor García Alix, para reunirse dicha comisión.

Parece que el señor Villaverde se muestra más favorable a que la comisión dé dictamen sobre aquellas actas, pero en cambio el señor Gamazo hace cuestión cerrada el que se las declare comprendidas en la segunda categoría.

Acerca de este extremo ha de versar la conferencia de los señores Cánovas y García Alix, no faltando quien asegure que la mayoría de la comisión las dictaminará, incluyéndolas en la primera categoría. En tal caso, Gamazo y demás

exministros liberales pertenecientes a la comisión, dícese que obligarán al señor Sagasta a tomar una actitud de enérgica oposición a la pronta constitución del Congreso.

Respecto a las actas de Madrid, existe la creencia de que se dará dictamen por la mayoría, y que la minoría formulará voto particular.

Ha fallecido en Corral Falso, víctima de la fiebre amarilla, el general Viciuña, habiéndose encargado del mando de su columna el general Bernal.

Según informes oficiales recibidos anoche en el ministerio de Estado, no es exacto que el senador Morgan en su último discurso calificara de cruel a Su Majestad la Reina, como telegrafió a *El Imparcial* su corresponsal en los Estados Unidos.

Ni en el extracto publicado el mismo sábado en Washington ni en el Diario de Sesiones de aquella Cámara, resulta tal calificativo ni nada que a la augusta persona de S. M. se refiera:

Semejante falsa noticia se circuló por una sola agencia telegráfica, de donde, sin duda, la copió el referido corresponsal.

La prensa rusa demuestra de día en día mayores simpatías hacia España, al propio tiempo que acentúa sus censuras a los Estados Unidos, por la conducta que éstos observan en la cuestión cubana.

Merece especial mención el artículo publicado por el *Novosti*, en el cual, juzgando la conducta del gobierno americano, en todo lo relativo a la gran antilla, dice que la raza anglo-sajona ha demostrado y demuestra tanta energía como poca delicadeza en la elección de los medios.

Telegrafian de Méjico que el día 13 embarcó la Junta patriótica el resto de la suscripción de la colonia española, completando un millón de pesetas.

Hoy se han firmado los decretos nombrando al general Moltó, capitán general de Valencia.

Sustitúyete en el séptimo cuerpo el general Macías, pasando a Canarias el general Gamarra.

También se han firmado los decretos ascendiendo a contralmirante a D. Marcial Sánchez Barcaiztegui, a capitán de navío a D. Victor Concas y a capitán de fragata a D. Emilio Martínez.

Cortes.

La sesión en el Congreso ábrese a las dos y cuarto.

Preside el señor Pidal. En el banco azul el señor ministro de Ultramar. Aprobada el acta anterior, pónese a discusión el voto particular de Villaverde sobre el acta de Guernica.

Blanca volvió al lado de su padre, constituyéndose en enfermera asidua, pero entre tanto pensaba en Chupín y en lo que habría logrado.

Le parecía que el jueves no debía llegar nunca.

Por fin llegó, y Blanca, dejando a su padre al cuidado de su tía Elena, corrió al lugar de la cita.

Allí estaba Chupín.

—¡Hablad, hablad!—le dijo Blanca.

—Con mucho gusto, sólo que no tengo nada que deciros.

—¿No habéis expiado al marqués?

—¿A vuestro marido? Perdonadme señorita, no me he separado de su sombra; pero ¿qué queréis que os diga? Desde que el marqués volvió de París, él es el que lo hace todo. Toda la mañana está escribiendo cartas; por la tarde recibe a todo el que quiere verle, y está colocando a todos los antiguos legitimistas. De noche nunca sale, y jamás vá a ninguna de las reuniones de la ciudad.

Blanca permaneció un momento en silencio sin atreverse a formular la pregunta que asomaba a sus labios.

—Perdone V., señorita, le han disparado y a poco lo matan.

—¿Cómo lo sabéis?

—El Sr. Marqués tiene un rasguño en la cabeza, y en el sombrero que llevaba hay dos agujeros de postas.

—Así, pues;—repuso Blanca,—el miedo explica este delirio; pero ¿cómo saber quién es el autor del crimen?

El ayuda de cámara movió la cabeza.

—Yo sospecho que sea Chupín.

—No, no puede ser él.

—Yo lo apostaría; sólo él en esta comarca es capaz de hacer esto.

Blanca se calló porque el médico llegaba.

El doctor examinó el rostro del marqués enarqueando las cejas, y en seguida dispuso que se le aplicasen sanguijuelas, sinapismos y hielo en la cabeza.

Al marcharse le siguió Blanca a otra habitación.

—Decidme la verdad, doctor.

El doctor respondió, vacilando un poco:

—Hay alguna esperanza de curación.

La joven no mentía sino a medias; todavía vacilaba en elegir uno entre los proyectos de venganza que se agitaban en su mente.

Lo que callaba era que quería espíar a Marcial para llegar a Ana María, cuyo nombre no quiso pronunciar delante del traidor que había entregado a su padre al verdugo, porque temió que no se atreviera a hacer nada contra la hija.

—Cuando se halle comprometido—pensaba—podré decirle lo que quiera.

Chupín la dijo:

—Contad conmigo, pero necesito algun tiempo.

—Ya lo entiendo... hoy es sábado, ¿podré saber algo el jueves?

—¿Dentro de cinco días?... Sí, probablemente.

—En ese caso estad aquí el jueves a esta misma hora.

Un grito de su tía la interrumpió.

—Viene alguien—le dijo a Chupín;—marchaos en seguida, que no nos vean juntos.

De un salto Chupín se metió entre los árboles. Reunióse Blanca con su tía, y poco después llegaba a ella uno de sus criados casi sin aliento.

—¿Qué pasa?—dijo Blanca alarmada.

Lacierva, de la comisión de actas, impugna el voto particular, diciendo que en anteriores Cortes liberales había actas como las de Gandesa, Sigüenza y otras, en las cuales, según el rumor público, hubo soborno y corrupción del cuerpo electoral con dinero, cosa que se alega para invalidar la elección de Guernica. En estas mismas Cortes hay actas como las de Alcalá de Henares y Guadalupe que pueden adolecer de los mismos vicios que la de Guernica.

Sigue haciendo la impugnación del voto particular, siendo interrumpido con alguna frecuencia por los señores Gamazo y Villaverde.

Este defiende el voto enumerando las corrupciones y sobornos mediante dinero, basándose en lo dicho por la prensa. Pide que se suspenda todo dictamen sobre el acta de Guernica, hasta que por medio de una información se depure todo lo ocurrido en esta elección.

Rectifican Lacierva y Villaverde, y se desecha el voto particular por 188 votos contra 58 de las tres minorías.

Puesto a discusión el dictamen de la comisión referente al acta de Guernica, combátele Sanchez Guerra.

A Sanchez Guerra le contesta Lacierva repitiendo los mismos argumentos de su discurso anterior.

Interviene Irigaray para alusiones, y se aprueba el acta por 151 votos contra 66.

Berenguer impugna el voto particular referente á la incompatibilidad del marqués de Vival.

MENCHETA.

Extranjero

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

INDULTO

Londres 20.—Anuncia un despacho de la capital de la República sudafricana que el Consejo ejecutivo ha determinado conmutar la sentencia de muerte impuesta al coronel Rhodes y á los señores Philipps, Farrar y Hammond, por la de 15 años de carcel. Créese que los sentenciados serán favorecidos con nuevas conmutaciones.

Respecto á los demás prisioneros, el citado Consejo no ha adoptado todavía ninguna resolución.

LA COSECHA EN FRANCIA

París 20.—Desde el punto de vista general, las apariencias de la futura cosecha de vino en Francia parecen buenas. Los viñedos se desarrollan perfectamente. En la región de Burdeos hay esperanzas de una abundante vendimia. Sin embargo, en algunos puntos, los agricultores se quejan de la sequía que impide ó dificulta los trabajos de cava.

EL PUERTO DE BIZERTA

Berlín 20.—La prensa alemana hace resaltar la importancia del nuevo puerto de Bizerta, abierto en la costa tunecina que ha permitido el paso al lago de dicho nombre á buques de gran calado.

Con esto, dicen, Francia puede poner freno á las veleidades italianas y crear á Inglaterra graves dificultades en caso de guerra, pues con la posesión de dicho puerto, se domina la comunicación con Malta y con el canal de Suez.

DECRETO ORIGINAL

París 20.—Un iradé del sultán de Turquía ordena á todos sus súbditos y cualquiera que sea su clase á que vivan tranquilos y dichosos bajo su glorioso

etro, amenazándoles, en caso contrario, con las más severas penas.

Este iradé, que es un verdadero fin de siglo, no ha podido menos de llamar la atención.

ENTIERRO DEL SR. MEDINA

En Villaldemiro.

Ayer tuvo lugar una de las manifestaciones más espontáneas, como no se habrá visto otra en el país, con motivo del sepelio del cadáver del excelentísimo señor D. Toribio González de Medina, diputado á Cortes por el distrito de Castrogeriz.

A las nueve de la mañana se reunieron en la estación de Villaquirán como tres mil personas de los pueblos del distrito para acompañar al cadáver que debía llegar en el tren correo.

Allí confundidas muchas señoras y señoritas con las gentes del pueblo, unidas por el mismo sentimiento, todas las frases se referían á la pérdida de un cariñoso amigo, de un padre querido entrañablemente por toda la comarca.

Entre los grupos se destacaba uno muy numeroso, quizás de quinientos hombres, que revelaban la pena que les afligía y su asombro por un suceso tan inesperado; eran los que representaban á 36 municipios, eran las comisiones nombradas por otros tantos Ayuntamientos, únicos que tenían conocimiento del acto que en ese día se celebraba, pues si la noticia tiene mayor circulación habrían sido muchas más las comisiones.

En este círculo se habló mucho de las circunstancias del difunto y de los favores que el distrito le debe.

La llegada del tren puso término á todas las conversaciones, sufriendo cada individuo una transformación en su sentir y pensar, porque la presencia del féretro impuso un profundo respeto, y con recuerdos tan tiernos que muchos no pudieron contener el llanto.

El cadáver llegó acompañado desde Madrid por D. Felipe Crespo, hijo político del finado, D. Eduardo Gonzalez, primo del mismo y de D. Bernardino Arroyo, diputado provincial, y desde Venta de Baños por el señor presidente de la Diputación, D. Manuel Chico, íntimo amigo del difunto, la comisión del comité del partido político y comisiones de varios pueblos. En la estación de Villaquirán esperaba la comisión de la Diputación, compuesta en unión del señor Chico, de los señores D. Federico de Santiago y conde de Berberana, y los amigos íntimos del señor Gonzalez de Medina.

Allí se organizó la comitiva por el orden siguiente: cruz parroquial con ciriales, coche fúnebre, presidencia del duelo del señor Crespo y parientes, una multitud de concurrentes, en su mayor número mujeres, los coches en número de 26, y cerrando el cortejo unos 90 á 100 ginetes. Antes de ponerse en camino se cantó un solemne responso, escuchado con el mayor silencio y respeto, demostrando que todas aquellas almas oraban con fé por el difunto. Seguidamente se rompió la marcha por la carretera hacia el pueblo de Villaldemiro, distante cinco kilómetros. A las once se llegó al pueblo. Allí se expuso el cadáver á la vista del público, se organizó de nuevo el duelo, se trasladó á la iglesia, donde se celebraron los funerales con una solemnidad extraordinaria en el país, por doce sacerdotes con ricos ternos y por fin, á las doce y cuarenta minutos tuvo lugar el enterramiento, ó

sea la colocación del féretro junto á otro de un individuo de la familia, en un panteón que la misma tiene construido en el cementerio del pueblo.

Se vieron colgadas en el carro fúnebre y en el túmulo de la iglesia seis magníficas coronas dedicadas por las siguientes personas:

- Viuda.
- Hijos.
- Comité del partido.
- Comité de Castrogeriz.
- D. Eduardo y D. Federico Martínez del Campo y D. Bernardino Arroyo y D. Francisco Díez.

Como dejamos dicho asistieron representaciones de pueblos, no solo del distrito que representaba sino de otros y de provincias distintas que consideramos justo citar satisfaciendo el deseo manifestado por los mismos á fin de que conste que han tributado este testimonio de cariño, al que durante muchos años defendió los intereses del distrito y de la provincia con tanto celo y tanta valentía.

Pedrosa del Príncipe, Villaquirán de la Puebla, Los Balbases, Villazopeque, Villaverde, Mojina, Belbimbre, Santa María del Campo, Presencio, Pampliega, en masa, Palazuelos de Muñó, Sasamón, Hinestrosa, Castrogeriz, Iglesias, Tamarrón, Villaldemiro, Villaverde del Monte, Barrio de Muñó, Olmillos de Muñó, Mazuela, Ciadoncha, Valles, Revilla Vallejera, Vallejera, Arenillas de Riopisuerga, Villahoz, Mahamud, Celada del Camino, Castrille de Murcia, Villasandino, Ornillos del Camino, Bilviestre, Melgar y Villodrigo.

La manifestación fué, en suma, superior á lo que podía esperarse, no habiéndose preparado nada para ello y sentado que la mitad de los pueblos lo ignoraban, pero nada tiene de inesperado, porque el distrito de Castrogeriz tiene dadas repetidas pruebas de verdadero cariño á su representante D. Toribio, como allí le llamaban, lo cual no se adquiere si no es por la perseverancia en su conducta conciliadora, por su extraordinario celo y por fin, con cualidades personales para llegar á ese resultado.

CARTAS DE LA PROVINCIA

Belorado

Después del alza experimentada por la sequía, ha vuelto á normalizarse este mercado y á descender los precios, si bien se sostienen por la carencia de existencias.

El tiempo de abundantes lluvias en la primera quincena continúa bonancible, aunque algo duro y frío, no muy apropiado para el desarrollo y crecimiento de las sembrados y pastos; y por esta causa, si bien el estado de los campos es regular, no adelantan lo que debieran, atendida la estación en que nos encontramos; los trigos están mejores que las cebadas y yerbas.

El día 18 á las doce de la mañana hizo su entrada en esta villa el excelentísimo é ilustrísimo señor arzobispo de la diócesis, siendo recibido en las afueras por el ayuntamiento en pleno, juzgado municipal y autoridad militar con gran concurrencia del pueblo que no cesó de aclamarle en el tránsito por las Cercas hasta la iglesia de San Pedro. Una vez en esta, y después de las rúbricas de visita, dió las gracias á todos, esperando mucho fruto de la religiosidad proverbial de estos habitantes. A las tres de la

tarde administró el sacramento de la confirmación á cerca de 500 niños y á las ocho de la noche dirigió ferviente plática acerca de los dones del Espíritu-santo. A la mañana siguiente administró la Eucaristía á 483 personas, visitó las iglesias y convento de monjas, predicó por la noche, y hoy á las ocho ha salido á continuar la visita.

El Corresponsal.

20 Mayo 96.

Aranda de Duero

En el mercado de esta villa, las cortas entradas hacen que los precios se sostengan con alguna firmeza y con tendencia á la alza.

Después de las últimas lluvias, se sucedieron algunas heladas que han perjudicado mucho al campo, y en particular á los centenos y cebadas.

El viñedo también ha sufrido mucho con los hielos.

Los campos se hallan en un estado regular, pero con falta de agua, porque lo que cayó, solo sirvió para sostenerlos por el momento.

En la mañana de hoy, y á la puerta de una casa de afueras de la población, ha aparecido abandonada una niña como de unos 15 días.

Los vecinos la recogieron, poniéndolo en conocimiento del juzgado, y hasta el momento solo se sabe, por una nota que se ha encontrado, que la niña está sin bautizar, y se pide se la ponga por nombre Fortunata.

El Corresponsal.

20 Mayo 96.

Ayuntamiento

SESIÓN DE AYER

Se aprueban las actas de las sesiones ordinaria del 13, y extraordinarias del 15 y 16 del corriente, y los presupuestos de las comisiones de Beneficencia y Consumos para el ejercicio de 1896-97.

Respecto á este último el señor Medina formula una moción relacionada con el abono de 750 pesetas á D. Maximiano Guzmán por una casa. Se remite á la comisión correspondiente.

Cuentas.—Pasan á informe varias por diferentes gastos de las comisiones.

Instancias.—Dictaminarán las comisiones respectivas sobre las siguientes: De D. Ignacio González, solicitando la propiedad del nicho num. 332, del cementerio general.

De D. Godofredo Moreno, en súplica de que se le nombre escribiente meritorio, sin sueldo.

De varios vecinos de esta ciudad, oponiéndose á la concesión de las aguas pedidas por los señores D. Guillermo Villangómez y D. Federico Alonso del arroyo titulado «Mataperros».

De D. Florentino Pardo, rogando se le conceda alguna gratificación por servicios que presta.

De D. Florentino Mata, pidiendo se le autorice para ejecutar obras en una casa de su propiedad.

También pasa á informe una comunicación del señor gobernador civil á la que acompaña algunos documentos relativos á la expropiación de terrenos en las eras de Santa Clara para la prolongación de la calle de San Pablo.

El Ayuntamiento queda enterado del fallecimiento de una pensionista, y de la relación de los gastos originados por las

obras de Guerra en el mes de Abril, importantes 447'76 pesetas.

Dictámenes.—Apruébase el proyecto de convenio con la Compañía de Aguas para el suministro á la Corporación del agua necesaria para sus servicios.

Se acuerda encabezar los ventorros á 1.100 metros y para estos efectos la comisión determina el casco de población.

En las instancias de D. Rafael Santa María, solicitando el encabezo del ventorro de Fuente Bermeja; de los dueños de los ventorillos del extrarradio, en súplica de que se les rebaje la cuota que satisfacen, y de los industriales taberneros sobre que se niegue en absoluto el encabezo á los ventorros que no estén dentro de la ley, la comisión informa en sentido negativo á la pretensión de los interesados.

Se autoriza á la de Limpieza para celebrar la subasta de escobas de brezo, necesarias para la limpieza de la ciudad en el año económico de 1896-97, y quedan aprobadas diferentes cuentas de varias comisiones por gastos de las mismas.

Se suspende, hasta la sesión próxima, la discusión y aprobación de los primeros veinte artículos del reglamento sobre conservación y policía de carreteras, y continúa sobre la mesa el dictamen proponiendo que desaparezca la fuente adosada al edificio del colegio de Hermanos Maristas, trasladándola á la plazuela del Barrio Gimeno.

Prorrógase por igual tiempo el concierto por consomos entre el Estado y el Ayuntamiento, que debía terminar en 30 de Julio.

Se darán las gracias á D. Juan Díez por las semillas que ha remitido para los jardines.

Mociones.—El señor Valcarcel propone que se declaren comprendidos en el casco de la población los barrios de Huelgas y del Hospital del Rey.

El señor Oliván presenta la ya anunciada sobre el alumbrado de la población, proponiendo varias conclusiones, y de resultar ventajosas, cree debe denunciarse el contrato actual.

El señor Castilla pide que desaparezca un saliente de la casa-colegio de Maristas que interrumpe el tránsito, é indica la conveniencia de variar de sitio una caseta de consumos de la carretera de Madrid.

Por último, el señor Echevarrieta expresa su deseo de que al laboratorio químico municipal se ponga en condiciones, si no lo está ya, de hacer análisis cualitativos y cuantitativos, especialmente de los alimentos.

Remítense á informe estas mociones, y se levanta la sesión.

Noticias locales

ADVERTENCIA

Desde el sábado próximo suspenderemos el envío del periódico á los suscritores de fuera de la capital á quienes por hallarse en descubierto hemos enviado los avisos de costumbre.

Ha sido nombrado ayudante de campo del comandante general de artillería de este cuerpo de ejército D. Ramón Salas y Rodríguez, el capitán de esta arma D. Baltasar de la Macorra y Rodríguez.

En Madrid se hallan detenidos, por no encontrarse los destinatarios, un telegrama de Burgos para doña Dolores Duthu, Zorrilla, 27, y otro de Medina de Pomar para D. Vicente Pereda, Montera, 35.

—Pasa que vuestro padre el Sr. Marqués... hace tres horas que se os busca por todas partes... el Sr. Marqués... ¡qué desgracia!... se ha ido á buscar al médico...

—¿Ha muerto mi padre?
—No, señora, no... pero...
—Corramos—dijo Blanca interrumpiéndole.
Corrió, en efecto, llegando pronto al palacio.
—¿Dónde está mi padre?—preguntó al primer criado que encontró al paso.
—Está en su cuarto, señorita, acostado y más tranquilo.

Un segundo despues Blanca entraba en el cuarto. El marqués estaba acostado, con la faz lívida, los ojos casi fuera de sus órbitas, gesticulando furiosamente.
Sin embargo, reconoció á su hija.
—Ya estás aquí—la dijo;—te esperaba.
—¡Dios mío, padre! ¿qué os ha sucedido?—exclamó ella lanzándose á los pies de la cama.
El marqués soltó una carcajada estridente.
—¡Ah! ¡ah!—respondió—le he encontrado. Así debía concluir esto. ¿Dudas de ello? Te digo que le he visto en el bosque; pues de pronto se me

presentó extendiendo los brazos para cerrarme el paso. «Vamos, exclamó, tienes que venir á unirme conmigo.» Tenía una escopeta, me apuntó y disparó.

Blanca le cogió del brazo, y mirándole con gran fijeza le dijo:
—Volved en vos... sois juguete de una alucinación; es imposible que hayas visto... al hombre que decís.

Harto adivinaba á qué hombre aludía su padre, pero no quería pronunciar su nombre.

El marqués, entre tanto, continuaba diciendo en frases entrecortadas:

—Pues qué, ¿he soñado? No, Lacheneur es quien se me ha aparecido. Me salvó la vida cuando la revolución, y yo le he hecho fusilar. Debo ir á unirme con él, él me lo ha dicho; soy un hombre muerto.

Dejó caer la cabeza sobre la almohada y se la cubrió con la sábana, de modo que parecía verdaderamente un hombre muerto.

Blanca llamó al ayuda de cámara del marqués, y le dijo:

—No es posible que hayan disparado un tiro á mi padre.

Por fin, sobreponiéndose á su vergüenza, ruborizándose y volviendo la cabeza dijo:

—Es imposible que no tenga una querida.
Chupín soltó una carcajada.
—¡Ya, ya estaba yo en eso! queréis hablar sin duda de la hija de ese malvado Lacheneur, que con tan poca vergüenza ha recogido la herencia de Chanlonneau.

—Si,—respondió Blanca;—me refiero á Ana María.

—Vuestro marido no la ve, y será porque no quiere, porque lo que es ella no puede tener menos vergüenza declarando sus relaciones con Chanlonneau.

Blanca no pudo contener su rabia.
—¡Y por esa mujer me ha abandonado mi marido!

Chupín gozaba viéndola sufrir.
Por fin se calmó un tanto, y le preguntó:
—¿Pero estáis seguro de que Ana María vive en la casa de Chanlonneau?
—Segurísimo.
—¿Quién os lo ha dicho?
—Yo que lo he visto. Ayer llegué hasta la

La antigüedad que ha de servir de base para declarar derecho al abono de un capitán asignado al arma de artillería, desde 1.º del actual, á los tenientes y sus asimilados, es de 29 de Febrero de 1888.

Por la acción del ingenio Andaz (isla de Cuba) se ha concedido la cruz roja primera clase del Mérito Militar al capitán de artillería D. Manuel Echániz y Arcocha.

Entre los aspirantes aprobados el día 25 en la academia de infantería figura el joven burgalés D. Ramón Díez Garza de Quevedo.

El general subinspector del sexto cuerpo de ejército, gobernador militar de esta plaza, señor Cappa y Bejar, es destinado á Mindanao sustituyendo al general Parrado.

El día 25 del corriente mes, á las dos de la tarde, tendrá lugar en el ministerio de la Guerra el sorteo para designar un comandante de Ingenieros con destino á la isla de Cuba.

Ayer celebró en Madrid nueva sesión la Asamblea de agricultores, versando la discusión sobre los medios de favorecer á la industria vinícola.

Se dió lectura de un proyecto relacionado con la ejecución de la ley referente á la fabricación de vinos y vinagres, originándose un debate que continuará en sesiones sucesivas.

Afortunadamente carezca por completo de fundamento los rumores que han circulado en esta ciudad de haberse agravado en su enfermedad la distinguida esposa del diputado provincial señor Cavada.

Celebramos de todas veras que noticiaran tan desagradable no se haya confirmado.

Con la de ayer ha puesto término en Madrid á sus sesiones la Asamblea de maestros.

Propuso el señor Comborain y España se abriese una suscripción escolar, para ofrecer sus productos á los soldados que sostienen en Cuba la integridad de la patria, y así fué acordado por unanimidad.

Aprobados los temas, objeto de las deliberaciones de la Asamblea, se tomó en consideración una moción del señor Ferrer, para crear una comisión encargada de inspeccionar las operaciones de la Junta de clases pasivas del magisterio, y otra del señor Pérez Ruiz, encaminada á conseguir que se tramiten simultáneamente los expedientes de jubilación y clasificación de haberes pasivos.

Se nombró una Comisión encargada de entregar al señor ministro de Fomento las conclusiones votadas por la asamblea, y otra que prepare la Asociación del Magisterio, en forma que pueda esperar la representación en Cortes.

En el término de Obesón, jurisdicción de Palacios de la Sierra, se declaró el día 18 un incendio, que en breve tiempo redujo á cenizas los artefactos de una fábrica de serrar, propiedad de D. Pedro Mediavilla.

Juan Ibañez, individuo de la policía urbana, se ha encontrado en la mañana de hoy un cubierto de plata.

Con una honradez digna de elogio, se apresuró á buscar al dueño, entregándole, después que le fueron dadas las señas.

En la casa de socorro ha sido curado á las diez de la mañana de hoy el niño de tres años Mariano Guillermo Arribas, de la dislocación de la pierna derecha.

Ayer tarde á las cinco fué curada en la misma casa la joven Pilar Arribas, de una herida que se produjo en el dedo índice de la mano izquierda con una aguja de malla.

En la misma casa y á las cuatro de la tarde se hizo la extracción de una garrapata al niño de seis años Vicente Sáez, á quien otro muchacho se la introdujo en el oído.

Por la guardia municipal han sido detenidos varios muchachos que entretenían sus ocios disparando cartuchos y triquitraques, alarmando con sus detonaciones á los vecinos.

El guardia civil Sancha, que desde la villa de Melgar iba con destino á Fuentes, al llegar á Castrogeriz murió anteayer repentinamente, según se dice á consecuencia de una pulmonía.

Con motivo de estar bien impuesto el joven pintor D. G. Pujol Hernan de los hechos de armas acaecidos en Melilla cuando la muerte del general Margallo y la defensa de Cabrerizas, los trasladó al lienzo con tanta verdad y riqueza de detalles, que la Sociedad de Artistas Españoles se apresuró á adquirirlos para su reproducción. Esta Sociedad ofrece á

nuestros abonados dichas reproducciones por una módica retribución. En la cuarta página de este número, se detallan las condiciones.

Diario de avisos

Tribunales

Señalamientos para el día 22 de Mayo de 1896.—Sala de lo civil; pleito procedente del juzgado de Bivie en entre don Marcelino Corrales con el Ministerio Fiscal, sobre incidente; ponente, señor García; defensor, licenciado Calderón; procurador, Calderón; secretaria de Monzón.

Audiencia provincial; juicio oral procedente del juzgado de Aranda de Duero contra Victor Arauzo, sobre lesiones; ponente, Sr. Rodríguez; defensor, licenciado Plaza; procurador, Miegimolle; secretaria de Monzón.

Juicio oral procedente del juzgado de Aranda de Duero contra Ramón Maté y otro, sobre disparo; ponente, Sr. Montero; defensores, licenciado Sinón y Dorao (D. Rafael); procuradores, Martínez Lopez y Pineda; secretaria de Monzón.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se han vendido en la mañana de hoy merluza á 0'90 pesetas el kilo, congrio de 1'70 á 1'50, sardinas de 0'70 á 0'50, salmonetes á 1'20 y 0'70, breças á 1'40 y 0'80, mero, á 2'00 pagales á 0'80 y langostas á precios convencionales.

—En el matadero público se han sacrificado en la mañana de hoy 2 terneras, 4 cerdos, 4 bueyes y 50 corderos.

—En el banco regulador se ha vendido el tocino á 1'26, lomo á 1'36 pesetas el kilo.

Crónica religiosa

Santo de hoy. San Secundino. Santo de mañana: San Emilio.

Cultos: En la iglesia de San Lorenzo predicará mañana acerca del hurto; el presbitero licenciado, D. Manuel Cisneros, coadjutor de la parroquia de San Gil.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve mañana, 692'7; á las tres tarde, 692'8

Temperatura: max. sol 25'7; max. sombra 13'8; min. sombra, 5'1, reflector, 3'8.

Dirección del viento: nueve mañana; N. E. tres tarde N.

Estudio Clínico de la «Emulsión de Scott» en el Hospital Provincial de Madrid

Los que suscriben, profesores en el Hospital Provincial de Madrid, comisionados por el Excmo. Decano de la Beneficencia Provincial para el estudio clínico de los efectos de la «Emulsión Scott» CERTIFICAMOS: Que habiendo curado en varios casos de escrofulismo en sus diversas manifestaciones, y lesiones óseas, úlceras supurantes, etc., etc., han comprobado sus efectos tónicos y reconstituyentes en alto grado. Que es una preparación de gran valor terapéutico, fácil de tomar por los enfermos y perfectamente tolerable por su aparato digestivo, por lo cual la conceptuamos de gran utilidad en los estados de debilidad orgánica por las causas anteriormente expuestas.—Y para los efectos consiguientes firmamos la presente en Madrid á 15 de mayo 1887.

Dr. Antonio Alcaide de la Peña. Dr. Juan Manuel Ramos. Dr. B. Hernández Briz.

Es copia de sus respectivos originales, que obran en el expediente de su razón en los archivos de esta Exema. Diputación, la que expido en cumplimiento de lo acordado como Secretario de esta Corporación. Madrid 26 mayo 1888. D. C. PIZZI, Secretario.

Mercados.

Burgos 21.—Entrada escasa y los precios sostenidos y con algua alza.

Se ha vendido el trigo mocho de 40 á 43 rs. fanega, rojo de 39 á 41, álaga de 38 á 40, centeno de 28 á 30, cebada de 30 á 32, avena de 19 á 21, yeros de 41 á 43, y la arroba de patatas de este año á 11.

Belorado 20.—Los precios que han regido en el mercado de hoy son los siguientes:

Trigo rojo de 40 á 42, centeno de 28 á 30, cebada de 26 á 28, avena á 18, yeros de 33 á 35, garbanzos de 84 á 100, lentejas á 60, alubias de 48 á 70, saldras de primera á 18, de segunda á 16, de tercera, á 14 y la arroba de patatas á 4.

Aranda de Duero 20.—Entraron 100 fanegas próximamente, y se vendió el trigo mocho á 38 y 39 rs., centeno y cebada á 32.

Harinas de primera á 15 rs. arroba, de segunda á 14 1/2 y de tercera á 14. El vino tinto se vende á 4 y 5 rs. cántara, claro á 8 y vinagre á 6.

Lerma 20.—Entraron 200 fanegas

próximamente, y se vendió el trigo mocho de 38 á 41 rs., rojo á 35 y 36, centeno á 32, cebada á 32, garbanzos á 96, alubias blancas á 8 rs. celemin, de color á 7 y la arroba de patatas á 4 1/2 y 5.

El mercado en alza. Se ha conocido bastante mejoría en los campos, pero sin embargo se hace sentir mucho la falta de lluvia, pues el viento Norte, que no cesa, deja la tierra muy seca, en particular los viñedos los cuales se quedarán en su mayoría por labrar en el presente año.

Sección amena

Frase hecha.



Solución á la frase hecha anterior: Dar á uno con la puerta en las narices por malcriado.

Notas cómicas

Un banquero opulentísimo casaba á su hija, y entró en un lujoso almacén de muebles.

—Ensenémé usted la mejor cama que tenga.

El muebista le enseñó una riquísima y de gran precio.

—La necesito mejor—dijo el capitán.

—Esta sirve para un rey.

—La quiero de más lujo.

—Entonces tendrá usted que ir al The Funeral.

—¿Las hay allí buenas?

—Sí, señor; tienen camas imperiales.

Un sentenciado á muerte es conducido en coche al lugar de la ejecución que está bastante lejos de la cárcel. El vehículo va además muy despacio, así es que la cosa resulta interminable.

El sacerdote que acompaña al reo procura confortarle, y le dice:

—Piense, hermano, en que esta noche se sentará á la mesa con el Señor.

—No padre; al paso que lleva esto, no será por la noche para la cena, sino mañana, para el almuerzo.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos.

CAMPAÑA DE CUBA VARIOS COMBATES

Madrid 21—2'45 m.

Un telegrama oficial dice que las columnas Linares, Albert, Romaguera y Castellano han causado en diferentes encuentros muchas bajas al enemigo.

De nuestra parte 4 muertos y el teniente Garrido y 16 de tropa heridos.

Las de Palanca y Ochoa han batido también á los rebeldes, haciendo 6 muertos vistos, 6 heridos y un prisionero, cogiendo caballos y municiones.

El general Suarez Valdés tomó el campamento insurrecto de «Sabaló».

Se han acogido á indulto un titulado capitán y cuatro rebeldes más. Dichos presentados se han batido ya con arrojo contra las partidas.

El despacho oficial hace mención de otros encuentros todos favorables para nuestras armas, y en los cuales el enemigo ha experimentado considerables pérdidas.

UN ARTÍCULO.

Madrid 21—10 m.

«El Imparcial» publica en su número de hoy un artículo extrañándose de que se desmienta que el senador norteamericano Morgan pronunciara frases ofensivas para S. M. la Reina Regente.

Añade dicho periódico que es intolerable el proceder de los yankees, y resulta bochornoso é inconveniente consentir los atropellos que los mismos cometen.

LOS TRATADOS

Madrid 21—10'15 m.

La comisión de relaciones extranjeras del Senado de Washington está ocupada en el estudio detenido de los tratados entre España y los Estados Unidos.

Nada se resolverá sobre el particular hasta que examine cuidadosamente el tratado de 1795 y el protocolo de 1877.

A pesar de las impacencias ma-

nifestadas por Morgan, otros senadores son partidarios de que se obre con calma en cuestiones tan delicadas.

PROTESTA

Madrid 21—10'40 m.

Telegrafían de Washington que el gobierno de la república formulará una protesta contra la disposición del general Weyler, prohibiendo la exportación del tabaco en rama.

VARIAS NOTICIAS UNA CONFERENCIA

Madrid 21—10'40 m.

Anoche dió una conferencia el señor Fidal en el local de la Asociación de la prensa, versando su elocuente discurso sobre la misión de los periódicos en las actuales circunstancias, tan críticas para España.

El orador escuchó ruidosísimos aplausos.

Todos los periódicos coinciden hoy en tributar unánimes y justos elogios al Sr. Fidal por su notable conferencia.

UNA OBRA ESPAÑOLA EN PARÍS

Madrid 21—10'45 m.

Comunican de París que anoche se verificó en aquella capital la representación de «El Gran Galeoto», traducción de Batazzo.

La interpretación fué muy deficiente, impidiendo que el numeroso público que acudió al teatro apreciara las bellezas de la obra.

CONTRA UN JUEZ

Madrid 21—11 m.

Según noticias recibidas de Logroño, se ha formado expediente al juez de Calahorra por haberse extralimitado en las pasadas elecciones.

TOMA DE POSESION

Participan de Salamanca que ha tomado posesión de la presidencia de la Diputación provincial D. Timoteo Muñoz, presidente del comité republicano de aquella localidad.

UN MOTIN

Madrid 21—11'15 m.

En Calisacas, pueblo de la provincia de Granada, ha estallado un motin contra el impuesto de consumos.

Por consecuencia del alboroto resultó herido el alcalde, de una cuchillada en la frente y con otras varias lesiones producidas á pedradas.

La guardia civil ha capturado al agresor.

FIN DE UNA HUELGA

Madrid 21—12'45 t.

Por telegramas llegados de Londres se sabe que han vuelto al trabajo unos 3.000 albañiles que se habían declarado en huelga.

PROHIBICION

Dicen de Washington que la cámara de representantes ha acordado prohibir la entrada en los Estados Unidos á los inmigrantes que no sepan leer ni escribir.

UNA DESGRACIA

Madrid 21—1 t.

En el teatro de la Opera de París ha ocurrido una sensible desgracia.

En el momento de la representación se desplomó el contrapeso de la araña central, y cayó sobre el anfiteatro, matando á una expectadora é hiriendo á otras dos personas.

LA SALUD DEL SR. CÁNOVAS

Madrid 21—2 t.

A pesar de los rumores pesimistas que han circulado respecto á la salud del Sr. Cánovas, este asiste al consejo de ministros que preside S. M. la Reina.

Esos rumores se han originado con motivo de haber sufrido el jefe del Gobierno una ligera hemorragia nasal.

ULTIMA HORA LOS LIBERALES

Madrid 21—3'45 t.

Los diputados liberales por los distritos de Cuba han hecho la visita que anuncio en mi carta al señor Sagasta, y como consecuencia de ella, éste reunirá hoy á la junta directiva del partido y á los fusionistas que forman parte de la comisión de actas para resolver sobre las de la gran Antilla.

CONGRESO.

Madrid 19—3'45 t.

Al comenzar la sesión del Congreso, el señor Gasset protesta de las frases que ha pronunciado un senador extranjero, que no nombra, dice, por respeto al parlamento, dirigidas á la Reina Regente que por sus virtudes merece la admiración de propios y extraños.

«La conducta del senador aludido prosigue el señor Gasset—merece

que se entable una reclamación por sus groseros insultos.»

El presidente, señor Fidal, pide al señor Gasset que aplice el hablar de este asunto para cuando el Congreso se constituya.

«Entonces—añade—el Gobierno procederá en consonancia con los sentimientos del parlamento.»

DE LA GUERRA

Madrid 21—4'15 t.

Un telegrama particular de Cuba participa que el general Suarez Inclán acampó á orillas del rio Pozas, recogiendo gran número de reses y amparando á sesenta personas que se le presentaron.

En Villanueva se ha cogido un baul que contenía escarapelas y cartuchos para los insurrectos.

BOLSA

Cotización oficial de hoy.

Madrid 21—4'35 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 4 por 100 interior (62'90), Idem fin de mes (62'85), Idem exterior (74'80), Idem deuda amortizable (76'30), Biletes hipotecarios de la isla de Cuba (86'25), Biletes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890 (72'90), Acciones del Banco de España (873'00), Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos (173'50), Cambios sobre París á ocho días vista (18'65), Cambios sobre Londres (00'00), Bolsa París; 4 por 100 exterior español (63'21), Mercado dudoso—MENCHETA.

VILLA MARÍA LUISA

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Puertas Coloradas.—San Sebastián Plantas para macizos y borduras, desde tres pesetas el 100. Gran colección de plantas de salón. Semillas de flores y de prados. Arreglo de jardines. Catálogos gratis. Pedidos á don D. de la Peña, San Sebastián.

TINTAS STEPHENS

LA MEJOR DE LAS TINTAS INGLESAS

Estuches con papeles y sobres fantasía última novedad.

Papeles pintados para decorar habitaciones.

Libros científicos, literarios y de recreo. Suscripciones á toda clase de obras y periódicos nacionales y extranjeros.

Hijos de Santiago Rodríguez,

—BURGOS.—

La Correspondencia de España

Y EL

DIARIO DE BURGOS

SUSCRIPCION COMBINADA

En virtud de un contrato celebrado por las empresas de estos periódicos, las personas que se suscriban á ambos, obtendrán una considerable rebaja en los precios.

La suscripción á las dos publicaciones sólo costará al trimestre, lo mismo en esta capital que fuera de ella,

seis pesetas

con derecho á recibir gratuitamente los números ilustrados de La Correspondencia.

Las suscripciones, cuyo importe deberá pagarse por adelantado, pueden hacerse en la Administración del DIARIO DE BURGOS ó en la librería de don Calixto Avila, Plaza Mayor, Burgos.

En el almacén de carbones de Ramón Lozano se vende yeso superior, sin desperdicio, de Briviesca, á 75 céntimos el saco; id. id. para lucir, 1'50 ptas. id.

No confundirse

SANTANDER, 5.—BURGOS

Buena ocasión

Por la quinta parte de su coste se vende el Diccionario Jurídico-Administrativo, de Sanguinetti, en cinco grandes tomos, magníficamente empastados.

Librería de Hijos de Rodríguez, darán razón.

VENTA DE CASA Á PLAZOS

En la Agencia de negocios de D. Saturnio Azcona, sita en la Plaza del Duque de la Victoria, núms. 3 y 4, se admiten proposiciones al que desee adquirir por compra, al contado ó á plazos, la casa sita en esta capital y si calle de Alvar Fañez, núms. 4 y 5.

Academia

preparatoria para el ingreso en las milicias, dirigida por el ingeniero Amigó y los oficiales de Administración militar Oñate y Dacarrete.—Paloma, 52, 2.º

Imprenta del DIARIO

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD Á DOMICILIO.—LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.—Premiada siem-

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siem- pre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza.—La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. Hardy, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico magnésico que son las más poderosas purgantes, y la única que contiene tal la proporción y combinación en que se hallan sus competentes, que las constituyen sin un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, hazo, estómago, mesenteria, llagas toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes. Su GRAN caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clinicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajo, derecha.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

DIENTES

MUELAS

LABIOS

ENCIAS

La curación del DOLOR DE MUELAS y la hermosura de la BOCA

se logran siempre con el uso de la MENTHOLINA DENTIFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encias, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pidanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

SERVICIOS PÚBLICOS

Administración de correos

Despacho de certificados

Por la mañana de 8'30 á 11'30.
Por la tarde de 3 á 5'30.

Valores declarados y objetos asegurados

Por la mañana, para imponer y recoger, de 9 á 11'30.
Por la tarde, para imponer y reclamaciones sobre el servicio, de 3 á 5.

Buzones

El buzón central se recoge por la mañana á las 4'55, 9'40 y 10'50.
Por la noche á las 7'20.

Los buzones auxiliares de la población por la mañana á las 8'30 y por las tardes á las tres.

Repartos

Los carteros salen á repartir por la mañana á las 8 y á las 10,50, y por la tarde á las 5,30.

Lista

Las cartas en lista se despachan por la mañana de 9 á 10 y por la tarde de 9 y 1/2 á 7.

GRAN REGALO

á los señores suscritores del "Diario de Burgos" MAGNIFICA PRIMA

ofrecida por la **Sociedad de Artistas Españoles**, que sin reparar en sacrificio, reprodujo á la oleografía preciosos y notables cuadros, y para continuar y dar variedad á la galería que con tanto interés forman las personas de buen gusto, acaba de reproducir, por el mismo procedimiento, dos notabilísimos y originales cuadros que forman **pendant**, debidos al pincel del reputado y distinguido pintor **D. J. Pujol-Hernan**, y que representan, el primero de ellos

La Defensa de Cabrerizas

notable hecho de armas realizado por nuestros valientes soldados el día 28 de Octubre de 1893, cuando las huestes del Riff, parapetadas tras inexpugnables trincheras, atacaban á nuestras tropas. El artista ha estado inspiradísimo al escoger el momento decisivo de aquella lucha empeñada. El enemigo era superior en número y se acercaba al fuerte con una algarabía infernal; nuestras tropas veladas ya envueltas y á pecho descubierto resistían el empuje de aquella falange avasalladora; la situación era comprometida y entendiéndolo así el valiente general Margallo dispuso que salieran fuerzas para desplegarse en guerrillas y se sacaran del fuerte dos piezas de artillería que contuvieran á la morisma.

Este ha sido, pues, el momento supremo escogido por el artista; vénese en un bonito cuadro á nuestros valientes, rodilla en tierra los unos, y á pié firme los otros, convertido cada uno de ellos en inexpugnable parapeto.

El segundo de los asuntos es

La Muerte del General Margallo

cuadro hermosísimo que forma **pendant** con el anterior y que viene á completar aquella jornada triste por la muerte del bizarro militar, pero gloriosa por el resultado para nuestra bandera, porque fué la que decidió de la salvación de las fuerzas que había en Cabrerizas.

Las guerrillas nuestras habían perdido mucha gente porque los moros nos habían dado unas cuantas cargas de caballería que nos hicieron replegar. Desde el fuerte de Cabrerizas, mandábase auxilios y refuerzos continuados, pero no eran bastante; cada vez que una nueva sección de tiradores salía del fuerte para reforzar á los compañeros, el atravesar el portalón, costaba alguna baja. Así es que, cuando el general Margallo se empeñaba en ver desde la esplanada de Cabrerizas la marcha del combate, había que retirarle de allí forzosamente.

—Mi general, entre, el enemigo dirige aquí todos sus proyectiles—gritábale el coronel de Extremadura viendo que los disparos arrebaban en aquel momento—pero no cesaban de llegar heridos y contusos; el fuego era cada vez mayor y el general se empeñaba en salir del fuerte.

—Es imposible, señores; hay que batirse; hay que animar á los soldados y la obligación de los jefes es estar allí, donde el peligro amenaza la vida.

No dijo más el general; siguió su camino con la misma serenidad de antes, sin volver atrás la vista, imposible, como un mártir su calvario, hasta que cesó repentinamente y se bañó en sangre.

Este precioso momento, en que nuestras tropas defienden á la bayoneta el cuerpo de su general, contra un torbellino de rifleños, es el que se representa en este cuadro.

Tan preciosas oleografías, que representan dos hechos de armas notables, tienen 88 centímetros de ancho por 60 de alto, y á pesar de ser consideradas como obras inmejorables, y siendo su valor real de 30 pesetas ejemplar, se ofrecen á los suscritores del DIARIO DE BURGOS, por la insignificante cantidad de **tres pesetas cincuenta céntimos cada una**, siempre que se acompañe el adjunto cupón.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DEL FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER



Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud sin ninguna fé y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumáticos, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homoplastos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los COMERCIANTES, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones los obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte á sus cuerpos.

ATENCIÓN.—No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Burgos, en las principales farmacias y droguerías.

Recibos de inquilinato.

Se venden en la imprenta de este periódico, á peseta el ciento.

Se hacen también en cuadernos con talonario trepado.

Academia de Francés

en toda su extensión. Precios módicos. Lecciones particulares. San Juan, 57-3.º, derecha.

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

INTERESA Á TODOS SABER

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA y que es de origen volcánico.
- 3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones, de terrenos salitrosos que se presentan á manipulaciones artificiales.
- 4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.

Son Purgantes. Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sépticas.

Declaradas por la ciencia Médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Depósito general por mayor. R. J. Chavarri, 87, Atocha, 87, Madrid.

CUPON PRIMA
LA DEFENSA DE CABRERIZAS
Y
LA MUERTE DEL GENERAL MARGALLO

ejemplares

SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES

Representante: Aimon. del DIARIO DE BURGOS.
Calle Vitoria, 16, (bajo,) Burgos.

DIARIO DE BURGOS
VALLE
hasta el 31 Mayo 1896

Ptas. 3'50 ejemplar
VALLE
hasta el 31 Mayo 1896

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

En Burgos: droguería de J. Mira.

Doctor Morales. Carretas, 39.—Madrid.

CAPSULAS EUPÉPTICAS DE

MORRHUOL

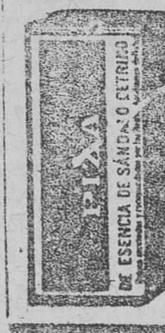
PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR PIZA

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco: 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España. En Burgos: Sainz Valpuesta.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Piza, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.—Se remiten por correo anticipando su valor.

Depositario en Burgos, V. Sainz Valpuesta.

CHAMPAGNE-CODORNIU

Único espumoso en España que compite con los extranjeros.—Pidase en toda partes.—Para pedidos M. Reventós, San Sadurni de Noya, Barcelona.